



¡Por el derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas!

CGT :: 05/09/2019

El 28 de septiembre movilización mundial por el derecho a abortar.

Como todos los años, éste 28 de septiembre seguiremos sumándonos a la movilización mundial por el derecho al aborto.

Porque:

En el Estado Español a pesar de las actuales leyes, **las mujeres seguimos sin tener derecho a decidir sobre nuestros cuerpos y sobre nuestro futuro**. Seguimos teniendo una Ley de plazos que ni nos garantiza el derecho a abortar libremente ni de forma gratuita en el sistema de Sanidad Pública. Nos tememos que el actual panorama político ataque los tímidos derechos alcanzados con esta ley de plazos y el espíritu del exministro "Fachardón" vuelva al debate público sobre el derecho a abortar. Las **menores de 18 años** continúan sin tener derecho a interrumpir un embarazo no deseado. Exigimos que ni su familia ni sus tutorxs legales puedan decidir sobre su maternidad. ¡Aborto libre también para ellas! Además, **más del 80% de los profesionales sanitarios de la Sanidad Pública se declaran objetores** en la mayor parte de las Comunidades Autónomas, lo que provoca que se subcontraten a la sanidad privada más del 80% de los abortos cada año. Ginecóloga, ginecólogo, si no estás de acuerdo con las leyes que rigen tu profesión, ¡no ejerzas en la Sanidad Pública, no sigas obstaculizando nuestro derecho a abortar! El sistema capitalista necesita mano de obra y consumidorxs para perpetuarse, por eso se aferra a decidir por nosotras. **¡Por una maternidad libre y consciente!** La Educación Pública sigue sin garantizar el **derecho a la Educación Sexual**, ni la promoción de una sexualidad libre no necesariamente hetero-normativa, la anticoncepción y la prevención de las infecciones de transmisión sexual. Denunciamos que la Educación Sexual de nuestras hijas e hijos siga estando en manos de la industria del porno mainstreaming. La ilegalización también condena a las y los **profesionales de la salud que defienden el derecho a abortar libremente en condiciones de seguridad**. ¡Fuera el aborto del código penal! En el resto del mundo, la situación no mejora. La ilegalización del aborto ocasiona que **mueran muchas mujeres a causa de los abortos clandestinos** o que sufran complicaciones después de éstos que las incapaciten de por vida. Es por ello que nos sumamos a la **campana internacional por el derecho a abortar** en Argentina y en el resto de países donde esta cuestión no se pueda ni plantear.

La **Confederación General del Trabajo** se suma al llamamiento de movilización mundial este 28 de septiembre por la despenalización del aborto, llenemos las calles por nuestros derechos, que sea Ley!

¡Por una Educación Sexual en las Escuelas Públicas!

¡Por el aborto libre, seguro y gratuito en la sanidad pública!

¡Hasta que seamos todas libres!

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/por-el-derecho-a-decidir